

« patriotismo y su valor de un modo más eficaz :  
 « nada causaba un sentimiento de pesar, sino que  
 « las hordas que capitaneaban Farfán y González,  
 « desistieran de su marcha á la capital. »

Verdad es que en aquellos tiempos los padres de San Agustín sacaron en concurrida y solemne procesión á Jesús Nazareno, y que durante ella hubo prédicas y exhortaciones : mas nada de esto se hizo por órdenes ó á insinuaciones, ó siquiera con asistencia del Arzobispo. La población de Bogotá recordaba que, cuando en los años de 1812 y 1813 las provincias federadas del norte hicieron la guerra á esta ciudad, Jesús Nazareno había sido su patrono : que entonces el nombre de *Jesús* era el distintivo de todas las edades, sexos y profesiones, y que á su especial patrocinio se debió el triunfo del 9 DE ENERO, cuyo escudo fue colocado en la santa imagen. Este recuerdo, esta fe de un pueblo religioso hicieron que se pudiese bajo la protección del divino Salvador en circunstancias idénticas á las de aquellos tiempos, en los cuales el Señor Mosquera era un simple estudiante de latinidad en Popayán. Lo sucedido en 1840 fue una fiel reproducción de lo sucedido en 1813 : el mismo pueblo, la misma piedad, el mismo fervor, los mismos resultados, todo ha sido lógico y coherente. En ninguna de las dos épocas se ha pensado en hacer guerra de RELIGIÓN una guerra de política, á no ser que se crea que las cuestiones se desvirtúan cuando en sus conflictos implora el hombre el auxilio de la Divinidad.

En cuanto á eso de que se ha pretendido establecer la dominación de los Mosqueras en Nueva Granada, es una suposición mezquina y vulgar que no puede admitirse, sin suponer al mismo tiempo que el Arzobispo es un estúpido y los granadinos unos imbéciles, cosas ambas que yo rechazo con desprecio. En el orden físico, como en el orden moral, hay verdades que no necesitan de probarse : « la evidencia se muestra, pero no se demuestra. »

3º. Extendido el alzamiento revolucionario á casi todas las provincias de la República ; erigiéndose muchas de ellas en estados soberanos é independientes ; obrando sus caudillos con independencia, y siempre resueltos á hacer triunfar su causa, á reserva de despedazarse más tarde unos con otros ; desencadenadas las pasiones y exaltados los ánimos por todas partes, la Nueva Granada presentaba la verdadera imagen del caos. No había en ella, ni podía haber una voz bastante fuerte para hacerse oír, ni bastante influyente para ser atendida. Los pocos hombres que, por bondad natural ó por no haberse adherido ciegamente á un partido, querían aplacar y disminuir los horrores de la guerra, se limitaban á desempeñar el oficio de *intercesores* renunciando al de *mediadores*. Estas circunstancias trazaban á un Obispo la línea de conducta que debía seguir, — abogar por los intereses de la humanidad é impedir, en lo posible, que los males de la época pesasen muy duramente sobre los objetos y personas sujetas



á su autoridad: esto fue exactamente lo que hizo el Señor Arzobispo Mosquera.

Estoy informado, no por boca de este Señor, sino por los mismos que recibieron sus favores, ó por los hombres que en aquella época figuraban, de los oficios que entonces practicó en favor de los vencidos. Para muchos solicitó y obtuvo cumplido indulto, á algunos salvó la vida, y á no pocos hizo atenuar y disminuir sus penas. Todos estos oficios filantrópicos los ejerció el Prelado sin ruido y sin ostentación, porque él no es de aquellos hombres vanidosos y menguados que, á falta de mérito propio, quieren recomendarse haciendo alarde de una ruin protección, ni nunca ha pretendido, como tampoco lo pretendo yo, publicar los nombres de las personas que sintieron los efectos de su bondad. ¿Quiere saberse en qué se distingue principalmente el verdadero cristiano del tartufo y del hipócrita, la persona bien educada de la que ninguna crianza ha tenido, el hombre de pecho noble y generoso, del ruin que abriga sentimientos bastardos y plebeyos? Obsérvese cómo se presta un servicio, ó cómo se hace un favor ó una gracia; y cuando se viere que el protector ó benefactor publica el beneficio, hace alarde de él y humilla con esto al protegido, se puede concluir con toda seguridad, que ese falso protector es un miserable digno de nuestro desprecio, en quien debe mirarse no un amigo, sino el más vil y dañino de los enemigos.

Sin embargo, hay hechos que por haber sido ma-

teria de resoluciones gubernativas ó de procedimientos judiciales, han venido á ser del dominio público y pueden ser recordados, especialmente si se trata, no de elevar á un hombre, sino de defender á un proscrito. De esta especie es el que voy á referir.

Una ley expedida en aquellos días de exaltación dispuso que los indultos concedidos á los *disidentes*, así los llamo yo después del decreto de olvido, no comprendiesen la pérdida del destino. A consecuencia de esta disposición fue privado de su curato de Rionegro el Presbítero E. Antonio Abad, por auto del Obispo de Antioquia Dr. Gómez Plata, y la Corte Suprema, de que yo era ministro entonces con mi distinguido amigo el Dr. Diego Fernando Gómez, declaró legal el procedimiento del Obispo, por cuanto el presbítero Abad había aceptado indulto por sus comprometimientos en la revolución. El Dr. Juan N. Azuero se encontró en el mismo caso que aquel presbítero; pero era cura de la diócesis de Bogotá y á ésta la gobernaba el Señor Mosquera. ¿Perdió su beneficio, ó se le molestó en la cosa más trivial? No daré yo la respuesta, que la dará cumplida el Dr. Azuero, cuyos sentimientos caballerosos rendirán sobre esto testimonio en justicia. Algún día se sabrá que el Señor Arzobispo rompió una carta que habría bastado para sentenciar un célebre proceso.....

4.º Yo no sé que en este siglo se haya hecho cargo á un hombre de mérito por no haber contestado



inepcias ó calumnias, si no es al Abate Lacordaire tratado descortésmente en uno de sus viajes; pero el orador elocuente respondió: « cuando la burra de Balaán habló, calló el profeta; » respuesta llena de talento, de la cual hizo aplicación con no menos talento, hace pocos días, un joven amigo mío.

Se necesita que el hombre público tenga poca fe en la rectitud de su conducta y en la justicia de sus conciudadanos, para afanarse por satisfacer las censuras con que acibaran su vida la malignidad y la envidia. El sufrimiento de las necesidades, de las quejas y aun de las calumnias, es una especie de gravamen de la carrera pública. *Los omes que oficio tienen, magüer fagan derecho, non puede ser que non ganen malquerientes.* Ni en mi país ni fuera de él he visto que las verdaderas notabilidades, sea políticas, militares ó eclesiásticas, hayan escrito esos *manifestos*, esas *vindicaciones*, esos *al público imparcial* y aun *LA POSTERIDAD*, con que hombres mediocres quitan el tiempo á la gente ocupada, menos por explicar un hecho en que quizá nadie había hecho alto, que por hacer sonar su nombre. Los libelos infamatorios jamás deben contestarse, porque como decía el dulce poeta Chenier:

*La calomnie honore en croyant qu'elle outrage.*

A excepción del caso en que haya de vindicarse ante la autoridad ó corporación encargada de hacer efectiva la responsabilidad, debe abstenerse el empleado de entrar en polémicas y contestaciones que

desdoran su carácter igualándolo con su adversario, que quizá es un miserable. Un silencio desdeñoso suele ser la mejor respuesta, mientras que más tarde, cuando ya las pasiones han calmado, puede el ofendido explicar su conducta *de una manera general y sin mencionar al ofensor*, ó los compatriotas le defienden y vindican. Siempre es de esperarse que el tiempo y la reflexión hagan justicia, porque más tarde ó más temprano tienen su reacción las buenas ideas, los instintos generosos.

Y ¿qué deberá decirse cuando los cargos son tan evidentemente absurdos y notoriamente falsos como los que reproduce el folletista? Haberlos contestado era suponer que había alguna duda que disipar, alguna creencia que fortificar. Un ejemplo más. Hablando ese escritor del Señor Arzobispo, para concluir su parrafo á la foja 12, dice así: « y cual un « hombre saturado con las doctrinas de Diderot, « Voltaire, D'Alembert. . . . con cuantas obras más ó « menos subversivas de la conciencia, y que hubie- « sen sido su preferente lectura de tiempos atrás « hasta su elevación, no halló tal vez una memoria, « un recuerdo de religión ni de dignidad moral. » ¡¡¡ El Señor Mosquera saturado con las doctrinas de Diderot y Voltaire!!! Él, cuya fe pura, cuya piedad evangélica, cuya conducta inmaculada eran objeto de admiración en Popayán y Quito, en donde pasó los primeros años de su vida. ¡Él, á quien durante más de 25 años no le he oído sino palabras santas para edificarme, instruirme y consolarme! ¿ Merecerá



los honores de una contestación tan abominable, algo más que abominable, tan sacrilega calumnia? Refiere Bossuet en su HISTORIA DE LAS VARIACIONES, que Lutero decía: *el Papa está tan lleno de demonios, que los escupe con la saliva y los echa por las narices al sonarse*. Nada contestó á estas frases Paulo III, que era á quien se dirigían. ¿Y quedaría por esto convicto y confeso de tan peregrino cargo?

## VII\*.

## VENIDA DE LOS JESUÍTAS Á LA NUEVA GRANADA.

« Jesuítas. ¡Cuántos crímenes en uno solo!.....  
 « éste es el GRAN CRIMEN del Arzobispo de Bogotá, y  
 « aquí quisiéramos, como deseaba el poeta latino  
 « (*Æneid.* 6<sup>a</sup>), para describir los horrores del infier-  
 « no, tener cien bocas, cien lenguas, y una voz de  
 « sonido inmenso. Los hechos se multiplican aquí  
 « de tal manera, y con tal rapidez se cruzan, se  
 « agolpan y amontonan los recuerdos, las circuns-  
 « tancias, los pensamientos, que no sabemos qué  
 « tomar ni qué dejar. » Al leer este rasgo, mitad  
 teatral, mitad de púlpito, con que principia el § 11,  
 página 12, el sentimiento de indignación cede el  
 lugar al sentimiento de lástima hacia un energú-

\* VI. Desmiente el que se hubiera sustraído del correo un pliego en el cual Monseñor Baluffi diz que informaba á Roma contra el Arzobispo.

meno que, en su frenesí, ha faltado á la verdad, no menos que á las reglas más triviales de la decencia y del buen gusto. Los Jesuítas forman el asunto de gran parte del folleto para hacer recaer sobre el Arzobispo de Bogotá, todos lo cargos que se les han hecho en más de dos siglos: en esta materia sí que se pavonea el escritor, ostentando una *prestada y vulgar erudición*, y sobre esos sacerdotes derrama toda su bilis en el sentido y furioso lenguaje de un amante celoso. Voy á contestarle sin cólera y sin amargura, con toda la sangre fría que dan el uso del mundo y los penosos padecimientos de una vida agitada; y aunque no tenga la presunción de convencerlo, porque « no hay peor sordo que el que no quiere oír, » quedaráme al menos la satisfacción de haber hablado con imparcialidad sobre un asunto que se ha tratado entre nosotros por ambas partes con toda la exageración del espíritu de partido.

Hay en esta cuestión dos puntos que conviene examinar separadamente; á saber: la venida de los Jesuítas á la Nueva Granada, y el acto de su llamamiento.

Que los Jesuítas han podido venir á la Nueva Granada como cualesquiera otros individuos de la especie humana, es un punto que no puede controvertirse seriamente. Desde que este país quedó independiente de España y abrió sus puertos á todos los extranjeros sin limitación alguna, quedaron de hecho abrogadas esas leyes de intolerancia y de proscripción sancionadas por la Metrópoli. El principio de que una disposición general no deroga una



especial sino de una manera expresa y terminante, no es aplicable cuando la especial es odiosa ó contraria á la libertad. Las leyes españolas que prohibían la entrada de los moros y judíos á estos países, las que excluían de ser herederos á los herejes, y otras semejantes, no han sido derogadas especial y terminantemente, y sin embargo ni el hombre de más palurdo entendimiento puede sostener que están vigentes. Al entrar hoy un extranjero en el territorio granadino, nadie le pregunta bajo qué latitud ha nacido, qué religión profesa, qué oficio ejerce y qué vestido usa: lo que se le exige es que obedezca las leyes y respete las autoridades. Sobre estos principios se estableció la República, y en ellos se funda su porvenir industrial y comercial. Establézcanse los contrarios, y el resultado será el Paraguay, bajo la dictadura del Dr. Francia, pero República libre y soberana, *eso no*.

Muy bien sé que compatriotas distinguidos sostienen que, en una buena sociedad, no deben ser admitidos hombres como los Jesuitas, que difunden máximas inmorales, comprimen el genio y la inteligencia, y extinguen los más generosos sentimientos del corazón. *Adhuc sub iudice lis est*, yo les responderé; y no es ésta la ocasión de controvertir una materia en que tan divididos están los más grandes ingenios, y en la cual, quizá aun el mismo folletista (sin que por esto se entienda que es un grande ingenio) no ha estado acorde consigo en las diferentes fases ó lunaciones de la vida. Entretanto yo me aten-

go á los hechos, y ellos me dicen que en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica y en las naciones más cultas de Europa, no sólo es admitido el Jesuita, sino que se le considera, y se confía á su ciencia y virtud la educación de la juventud.

Pasando al hecho del llamamiento, diré francamente que no fueron conformes á mis opiniones los actos legislativo y ejecutivo que lo decretaron: creí entonces, como creo todavía, que, habiendo triunfado el partido de orden y de legitimidad de las facciones de 1840 y 41, no debía traerse como elemento de conservación un instituto por el cual no manifestaban simpatía muchos miembros de ese mismo partido; que siendo constante que en ningún país y menos en las Repúblicas hispano-americanas, dura por largo tiempo un partido en el poder, era perjudicial, aun á los mismos Jesuitas, el hacer depender su permanencia en la República, de la duración de los conservadores en el mando; y que por lo mismo que esta orden ha sido motivo y objeto de disputas y controversias en las naciones en que ha tenido una existencia legal, no debían venir los Jesuitas á la Nueva Granada sino *á la sombra de la tolerancia general*, como han sido admitidos y existen en Inglaterra, Francia y en los Estados Unidos. Yo manifesté estas opiniones desde Quito, en donde me hallaba entonces, y luego las repetí en Bogotá á mi regreso del Ecuador; y por cierto que me valieron agrias censuras de cierto círculo retrógrado y anti-pático que me ha juzgado con sobra de liviandad.



Sea de esto lo que fuere, la verdad es que el Señor Arzobispo no tuvo más parte en la venida de los Jesuitas que la que tuvieron otros muchos ciudadanos distinguidos, no sólo de Bogotá sino de Antioquia y otras provincias, es decir, la de auxiliarles en su marcha y prestarles los oficios de una franca y cordial hospitalidad. El Arzobispo tenía necesidad de profesores de idiomas, de física y matemáticas para el Seminario, y por esta razón, no menos que por su alta dignidad eclesiástica, debía distinguir y favorecer unos sacerdotes que habían de prestarle una eficaz cooperación en la educación de los levitas; pero ni fue miembro de las Cámaras legislativas en 1842, ni tenía relación con los miembros de la administración ejecutiva que dio el decreto de llamamiento, ni hizo solicitud ni gestión alguna con este objeto. El decreto lo expidió el Vicepresidente, general Caicedo, encargado del P. E., y lo autorizó el Secretario Dr. Mariano Ospina, sujetos ambos de ideas y convicciones propias. Por consiguiente es inexacta, injusta y apasionada la aserción de que el Arzobispo fue la causa de la venida de los Jesuitas á la Nueva Granada.

Cuando éstos llegaron á Bogotá, acababa yo de partir para Europa, y por esta razón ignoro los pormenores de su recibimiento, habiendo sabido apenas que hubo entusiasmo, vivas y hosannas, es decir, los preludios de su crucifixión. Leyendo ahora el folleto á que contesto, encontré una nota en la página 20, en la cual se habla de un sermón de San

Ignacio, fundador de la Compañía, que predicó el Señor Doctor Saavedra, después de la llegada de los Jesuitas, y deseoso de instruirme á fondo de los hechos, quise *evacuar la cita*, como he evacuado otras, para poder hablar con *conocimiento de causa*. Un amigo tuvo la bondad de franquearme esa obra maestra de elocuencia sagrada, que como tal fue impresa, y en ella encontré los siguientes rasgos notables.

« Esta Compañía jamás relajada, nunca desfallecida, siempre joven, siempre vigorosa como en el tiempo de Loyola, que, lanzándose en el mundo como un río de fuego, calienta y reanima, vivifica y abrasa, ilumina y enciende. Hablo, Señores, de la fecundidad que los hijos de Ignacio dan al cielo, ya como misioneros de los pueblos, ya como maestros de la juventud; y aunque el asunto es inagotable, voy á compendiarlo.....

« ¿Os parece, Señores, que al expresarme de esta manera, sea un mero entusiasmo el que me arrebate; ó porque *hablo de lo que amo, tenga más parte en mis palabras la pasión que la verdad?* Pues oíd á Marcelo II, que dice: que desde los apóstoles, nadie ha trabajado tanto en la conversión de las almas, como los Jesuitas; á Gregorio XV, que ellos han ganado más almas para Dios, que el valor de los romanos ganó gentes al imperio; á Urbano VIII, que son incomparables en el establecimiento de la Iglesia; á Clemente XIII..... Pero no; aunque sea tan respetable para un católico el



« juicio de la Silla Apostólica, yo quiero que oigáis  
 « testimonios de otra clase. « Durante siete años  
 « que he vivido con los Jesuitas, dice Voltaire, ¿ qué  
 « es lo que he visto? La vida más laboriosa y la más  
 « frugal; todas las horas repartidas entre los cuida-  
 « dos de nuestra educación, y los ejercicios de su  
 « profesión austera; millares de hombres educados  
 « allí conmigo, lo testifican; éstos son hombres que  
 « en Europa llevan la vida más dura, y que van á  
 « buscar la muerte á las extremidades de la Asia y  
 « de la América. » « El Paraguay, dice Montesquieu,  
 « puede darnos un ejemplo de estas instituciones  
 « singulares, hechas para formar los pueblos á la  
 « virtud. » « Las misiones, dice Buffon, han forma-  
 « do más hombres en las naciones bárbaras, que las  
 « que han sujetado las armas victoriosas de los prín-  
 « cipes. » « No temo avanzar, dice Muratori, que la  
 « Iglesia Católica no tiene misiones más floridas que  
 « las que dirigen los Padres Jesuitas. » « El nombre  
 « de Jesuita, decía el célebre Lalande, interesa y  
 « conmueve mi reconocimiento y mi corazón. »  
 « Carvalho y Choiseul han destruído la más bella  
 « institución de los hombres, *con la que no es com-  
 « parable ningún otro establecimiento sublunar.*

« Ahora, Señores, comparad estos y otros mil tes-  
 « timonios que la premura del tiempo me obliga á  
 « omitir, *con esta indigesta congerie de rústicos absur-  
 « dos, de miserables calumnias que no ha temido publi-  
 « car el furor, y no se ha avergonzado de oír la necedad.*  
 « ..... Hombres tan eminentes

« en la propagación de la fe, no lo son menos en la  
 « cultura y educación, y porque en esta parte tam-  
 « poco se me crea parcial, yo voy á producir testi-  
 « monios nada sospechosos. « Añadamos, decía  
 « D'Alembert, añadamos, porque es preciso ser  
 « justos, que ninguna sociedad religiosa, sin excep-  
 « ción, puede gloriarse de un tan grande número de  
 « hombres célebres en las ciencias y en las letras,  
 « como los Jesuitas; ellos se han ejercitado con  
 « ventaja en todos los géneros de elocuencia, histo-  
 « ria, antigüedades, geometría, literatura profunda  
 « y agradable.

« En 1806, es decir, en una época en que en la  
 « Francia nadie se atrevía á hablar en favor de los  
 « Jesuitas, el Conde Lally-Tolendal, miembro de la  
 « Academia Francesa, escribía, que sobre la escan-  
 « dalosa injusticia que se había cometido en la ex-  
 « pulsión de los Jesuitas, *una llaga incurable se había  
 « hecho á la educación pública.* » ¿Y qué nos dice  
 « esa escuela histórica del protestantismo alemán é  
 « inglés, que se distingue en nuestro siglo por su  
 « ciencia, criterio y exactitud, como saben los eru-  
 « ditos? Siento que me falta el tiempo para emitir  
 « todo lo que dice en el particular, y sólo repetiré  
 « lo que uno de sus sabios colaboradores, Ranke,  
 « ha dicho: « Que la extinción de esta Compañía que  
 « había hecho de la educación de la juventud su  
 « principal objeto, *debía necesariamente conmover al  
 « mundo católico hasta en sus cimientos, hasta en la  
 « esfera en que se forman las nuevas generaciones* »